

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 429/2011

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29/12/2010, acordó aprobar inicialmente el Plan Especial denominado Electrificación Rural "Camino de los Olivares", que queda

sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar su contenido personándose en las dependencias Municipales sitas en Plaza Los Pedroches, 1 de Alcaracejos y presentar las alegaciones que estimen convenientes.

Alcaracejos a 10 de enero de 2011.- El Alcalde, Luciano Cabrera Gil.